


De: WebMail sistem de admin prevmet@uma.es 
Asunto: [ldpdi] COVID-19 – INFORMACIÓN DE INTERÉS - T. 671593892 - SERVICIO SANITARIO / SERVICIO DE PREVENCIÓN UMA
Fecha: 19 de marzo de 2020, 14:34
Para: ldpas@uma.es, ldpdi@uma.es



Estimado/a compañero/a:

Con el ánimo de mantener el mejor servicio posible en estas circunstancias de pandemia, tiene a su disposición:

SOBRE CORONAVIRUS:

- Teléfono móvil, 671593892 en horario de 9 a 14 h. de Lunes a Viernes. (atendido por el personal sanitario de nuestro servicio).
- Dirección de correo electrónico coronavirus@uma.es, a la que podrá dirigirse para consultas relacionadas con COVID-19, indicando -> Nombre completo, Teléfono móvil de contacto, Centro de trabajo o estudio y Colectivo al que pertenece. (Se le responderá a la mayor brevedad posible).
- Por otra parte, se adjunta una imagen con recomendaciones para la permanencia y atención en domicilio de personas enfermas o con síntomas.
- ¡¡No olvide seguir las recomendaciones sanitarias y cívicas para entre todos y todas vencer cuanto antes esta pandemia!!

ACCIDENTE DE TRABAJO O ACCIDENTE EN ACTO DE SERVICIO DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD EN LA UMA:

Información dirigida al personal que tiene relación contractual con la UMA que en el ejercicio de sus funciones, sufra algún accidente laboral no relacionado con COVID-19.

Se informa al personal que en caso de accidente laboral no relacionado con COVID-19 en el período de suspensión de la actividad, deberá dirigirse:

- EL PERSONAL DE RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: a la mutua de accidentes de trabajo MAZ – c/ Hilera, 15 – T. 952611643
- EL PERSONAL DE RÉGIMEN MUFACE seguirá el procedimiento que ya conocen o contactarán con la Dirección Provincial de Málaga - Av. Andalucía, 17 - T. 952998540 - malaga@muface.es

En cualquier caso, deberán comunicarlo también, en cuanto puedan, al correo electrónico de prevencionalud@uma.es para el correspondiente seguimiento.

RESTO DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD.

Se mantienen las direcciones de correo electrónico: prevencionalud@uma.es y prevencion@uma.es

Las cuestiones y consultas que nos lleguen serán atendidas en el tiempo más breve posible.

Un cordial saludo.

SERVICIO SANITARIO /SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

José Orell Cabrera
Director Servicio de Prevención
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEDIDAS DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO (COVID-19)



RECOMENDACIONES PARA EL RESTO DE HABITANTES DE LA CASA

- ▲ Evitar el contacto con la persona con síntomas, sobre todo los colectivos vulnerables: personas ancianas, con enfermedades crónicas, inmunodeprimidas

SI EL ENFERMO NECESITA SALIR DE LA HABITACIÓN DEBE LLEVAR MASCARILLA QUIRÚRGICA (SIN FILTROS) Y MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD



TELÉFONO OPERATIVO PARA COMUNICARSE CON EL PERSONAL SANITARIO



LIMPIEZA CON LEJÍA 1100 (10 cc. POR CADA LITRO DE AGUA)



LA HABITACIÓN DEBE ESTAR BIEN VENTILADA HACIA EL EXTERIOR DE LA VIVIENDA



CUARTO DE BAÑO DE USO EXCLUSIVO PARA EL AFECTADO SI ES POSIBLE

o embarazadas.

- ▲ Procurar que sea una única persona la que proporcione atención al paciente.
- ▲ Lavarse las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el enfermo o su entorno inmediato.
- ▲ Desinfectar con frecuencia grifos, interruptores y pomos de puertas, sobre todo si el enfermo utiliza las zonas comunes.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

